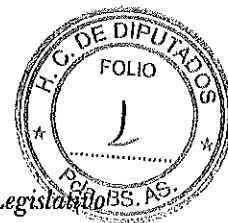




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3369

123-24



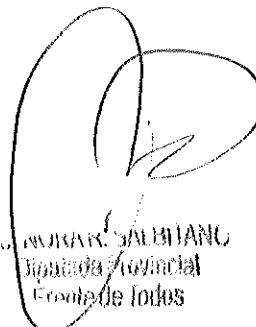
151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por la celebración del 169° aniversario de la fundación del centro histórico de Chivilcoy, llevado a cabo a cabo el 22 de octubre de 2023



MARIANA SAUBIANO  
Diputada Provincial  
Frente de Todos



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3369 /23-24



151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

### FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objetivo expresar beneplácito por el aniversario de la fundación del centro histórico de Chivilcoy

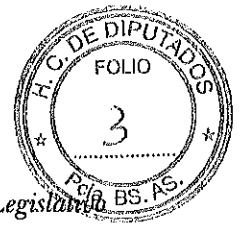
La zona que hoy forma el partido de Chivilcoy —la zona aledaña a los arroyos Las Saladas, Chivilcoy y Cañada Rica— era parte del antiguo partido de Guardia de Luján, con cabecera en la Villa de Luján. Los censos muestran que para 1840 existía un importante número de habitantes, principalmente hacia el sur del actual partido.

Los vecinos de lugar se sentían postergados debido a la inexistencia de una capilla, un juez de paz y un cementerio, y también de un núcleo urbano que aglutinara sus actividades comunales. Su dependencia de Luján generaba un estado de aislamiento en la zona por las enormes distancias que separaban a los poblados entre sí, y para con la administración del territorio. Es por ello que los vecinos elevaron varias solicitudes ante el brigadier general Juan Manuel de Rosas, quien el 28 de diciembre de 1845 decretó la partición del antiguo partido de Guardia de Luján y creó el partido de Chivilcoy.

Esta nueva jurisdicción comprendía, además del territorio del actual partido de Chivilcoy, sectores de los actuales partidos de Alberti, Chacabuco, Suipacha, Navarro y Veinticinco de Mayo.

A partir de la creación del partido, un grupo de vecinos —como Federico Soares, Miguel Calderón, Anastacio Chávez, Manuel López, Manuel Villarino y Valentín Fernández Coria, entre otros— impulsaron la fundación del pueblo.

Nueve años después, el 22 de octubre de 1854, a través de una comisión de vecinos, se registró la fundación del centro de población, que presidió el entonces Juez de Paz del distrito, Don Federico Soares. La pala fundacional la clavó Don Valentín Fernández Coria, y el acta de la ceremonia la redactó Don Manuel Villarino.



Se sucedieron varias cartas al Gobierno central, a fin de que les concediese permiso oficial para la fundación de un nuevo pueblo que aglutinase las actividades y fuera asiento de las autoridades municipales, escuelas, sirviera para concentrar la población dispersa.

Habiéndose autorizado la fundación, se realizaron varias asambleas vecinales en las que se debatió, principalmente, la ubicación del nuevo pueblo. El 20 de octubre de 1854 se organizó un recorrido por las tierras, a fin de ubicar el lugar más apto para la fundación y crecimiento del pueblo. Cuando llegó la noche no habían llegado a una decisión, por lo que postergaron la tarea para dos días después.

El 22 de octubre de 1854, luego de la asamblea, salieron en comitiva los presentes, para observar las tierras y determinar el solar apropiado para la ubicación. En lo protocolar, se portaba una pala bruñida, sin usar, símbolo del trabajo y la pujanza del pueblo, la cual se hincaría en los suelos en el lugar elegido.

Pasado ya un largo rato sin determinación consensuada, uno de los vecinos, Valentín Fernández Coria, tomó la pala ritual y se lanzó a la carrera. Fue cercado por varios vecinos, pero antes de caer al suelo, clavó la pala en el suelo. Allí se decidió formar la plaza del pueblo de Chivilcoy. Este sitio se encuentra en el centro de la actual plaza Veinticinco de Mayo, donde se alza la figura de Clío —escultura evocativa de la Historia—, portadora del pergamino con las dos fechas más importantes de la Historia de Argentina: 25 de mayo de 1810 - 9 de julio de 1816.

Es por esto que solicito a los legisladores que acompañen con su voto la presente propuesta.